



## **MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

### **TRABAJO DE GRADO II**

### **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCACIONAL**

Profesora: Carmen Bastidas B

Alumna: Verónica Olate Aguilar

Santiago- Chile, abril de 2020

## I. Índice.

<b>I. Índice</b> .....	2
<b>II. Resumen</b> .....	3
<b>III. Introducción</b> .....	3
<b>IV. Marco Teórico</b> .....	4
<b>V. Marco Contextual</b> .....	8
1. Reseña histórica.....	8
2. Entorno.....	9
<b>VI. Diagnóstico Institucional</b> .....	10
1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.....	10
2. Análisis de las áreas de proceso.....	11-16
<b>VII. Análisis de resultados</b> .....	17
1. Análisis específico por dimensiones y detección de Fortalezas y Oportunidades de Mejora.....	18
2. Principales conclusiones del proceso de análisis de resultados.....	19
<b>VIII. Plan de Mejoramiento Educativo año 2020</b> .....	20
a. Síntesis de los componentes del PEI.....	20
b. Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar.....	20
c. Vinculación PEI con otras herramientas y estrategias de gestión.....	20
d. Objetivos y metas del Plan de Mejoramiento Educativo.....	21
e. Actividades del Plan de Mejoramiento Educativo año 2020.....	23-25
<b>IX. Bibliografía</b> .....	26
<b>X. Anexos</b> .....	27

## **II. Resumen.**

El presente documento describe las fases y actividades de la construcción del Plan de Mejoramiento Educativo para el año 2020 del establecimiento educacional Green Park School de la comuna de Osorno de la Región de Los Lagos.

Se identifican los principales fortalezas y ámbitos de mejora, así como la metodología para el adecuado diagnóstico, visualizando el nivel de implementación de las actividades planificadas el año 2019, siendo la base de los insumos para la planificación de las acciones y tareas a desarrollar durante el presente año con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los(as) estudiantes, mejorando con estas acciones la calidad educativa que propone el Proyecto Educativo Institucional, sus objetivos y sellos con los que busca posicionarse el centro educativo.

## **III. Introducción.**

El presente documento tiene por finalidad la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante el PME, mediante el diagnóstico institucional, la vinculación y análisis del Proyecto Educativo y sus fines, así como del análisis de los conceptos de gestión educativa y las diversas materias aprendidas en el Magister en Educación mención Gestión de Calidad, aplicándolos a la realidad y contexto interno y externo del establecimiento educacional, asegurando su análisis y construcción con los actores claves de la comunidad educativa.

En la literatura educacional se define al PME, como *“un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI”*

(Ministerio de Educación, 2020). A su vez, la elaboración del PME es obligatorio para toda aquella institución educativa adherida a la Subvención Escolar Preferencia, Ley SEP.<sup>1</sup>

Para el desarrollo de este trabajo, fue necesario gestionar un acercamiento una unidad educativa, debido a que la alumna, estudiante de este programa de especialización, no desarrolla su función profesional al interior de un establecimiento educacional, si no, en una de las instituciones que fiscaliza el cumplimiento de la normativa educacional. Por este motivo, se trabajó permanentemente con Camila Burgos Carrasco, Encargada de Convivencia Escolar del establecimiento educacional Green Park School.

#### **IV. Marco Teórico.**

La política educativa desde el año 2000 se orienta a la instalación de condiciones para asegurar calidad de la educación, entendiendo que durante los noventa el esfuerzo estuvo centrado, preferentemente, en el aumento de la cobertura y la provisión de insumos y materiales intangibles a los establecimientos, para robustecer la situación en la que se desarrollaba la labor docente.

Es así como como el concepto de calidad en la educación se ha plasmado desde diversas fuentes, tanto normativas, como desde sus fines y organizacionales. Así, la Ley General de Educación, señala los elementos para contar con educación de calidad, específicamente en su artículo N° 2 establece *“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en*

---

<sup>1</sup> Ley 20.248 que establece Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP).

*forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (Ley General de Educación, 2019).*

Por su parte, en lo referido a los fines que persigue la Educación de Calidad, la Fundación Educación 2020, organización de la sociedad civil que trabaja para asegurar una educación de calidad, equitativa e inclusiva para los niños, niñas y jóvenes en Chile, ha graficado de la siguiente manera los elementos que son parte de una educación de calidad:



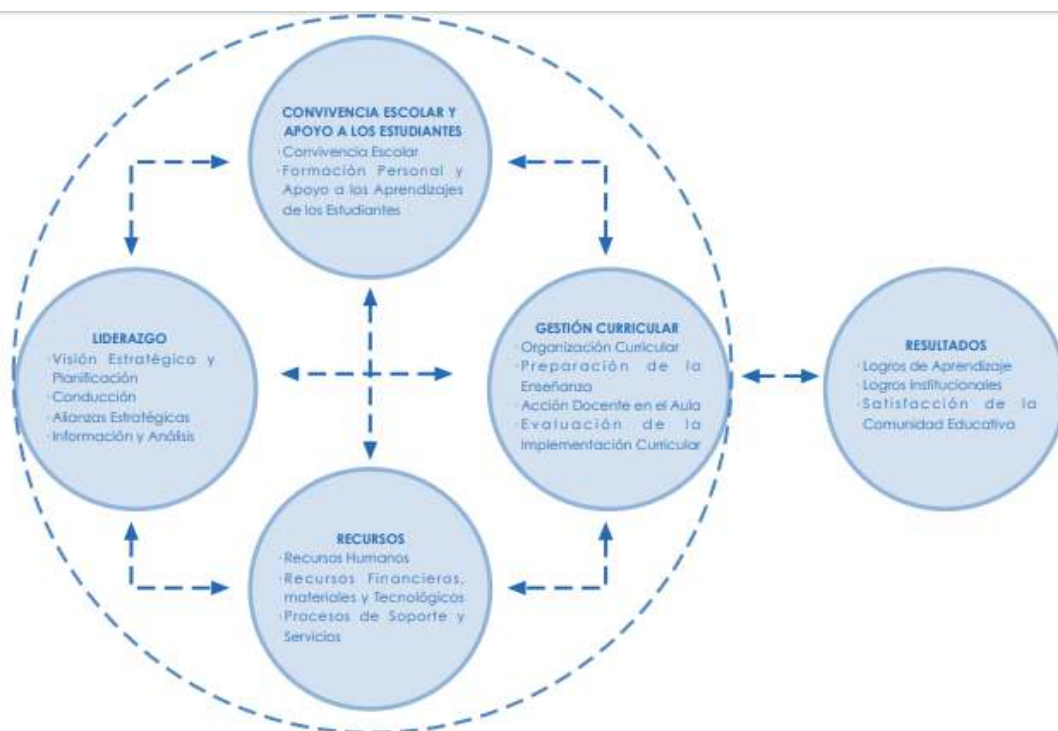
\* (Educación 2020, 25)

Así, la calidad en el ámbito educativo no está dada solo en el aspecto de desarrollo intelectual, si no, por múltiples factores que propenden al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Por su parte, desde el ámbito organizacional, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, promueve el mejoramiento de las prácticas institucionales desarrollando un circuito de mejoramiento continuo, a través de una autoevaluación institucional en base a un “Modelo de Calidad

de la Gestión Escolar”, la revisión y validación de este diagnóstico por parte de un panel externo de expertos en el modelo de gestión, la planificación y ejecución de mejoras en los ámbitos más relevantes evidenciados en la evaluación y vinculación de todo este proceso a las decisiones de apoyo y recursos que provienen de los sostenedores hacia sus escuelas y del propio Ministerio a través de la supervisión y otros recursos de apoyo (Agencia de la Calidad de la Educación, 2020).

El modelo de gestión de calidad, responde a un “conjunto de criterios y elementos estandarizados cuya aplicación y evaluación en un establecimiento buscan facilitar el logro de la una gestión de calidad”<sup>2</sup>, organizando el quehacer de la institución Educativa en cuatro grandes áreas de gestión y una de resultados<sup>3</sup>:



- **Liderazgo:** Que tiene que ver con “capacidades y acciones desarrolladas por el director y su equipo directivo para establecer

<sup>2</sup> Universidad Miguel de Cervantes, Magister en educación, mención calidad, Cuarto semestre.

<sup>3</sup> Ámbitos del Modelo de Gestión de Calidad, Agencia de la Calidad de la Educación, <https://www.agenciaeducacion.cl/wp-content/uploads/2013/02/Modelo-de-Calidad-del-Gesti%C3%B3n-Escolar.pdf>.

objetivos institucionales comunes y orientar los distintos procesos individuales y colectivos hacia sus logros”, ámbito que se encuentra en concordancia con lo definido en el Marco de la Buena Dirección.

- **Gestión Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, la implementación y evaluación de la propuesta curricular.
- **Formación y Convivencia:** Prácticas que lleva el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa.
- **Gestión de Recursos:** “Prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de docentes y paradocentes, la organización, mantención y optimización de los recursos, soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes”

Para el logro de este propósito, se implementó en el año 2008 la Ley 20.248 denominada Subvención Escolar preferencial<sup>4</sup>, que entrega recursos adicionales, por cada alumno prioritario a los sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo de 4 años, en adelante PME, cuyo objetivo es mejorar los procesos educativos de sus estudiantes.

Este plan tiene dos grandes fases: la primera es la Fase Estratégica, que busca que el establecimiento -mirando su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus resultados de aprendizaje, convivencia y gestión, entre otros-, sea capaz de mirarse con una proyección a cuatro años. Este proceso debe realizarse con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa, tales como, estudiantes, Centros de Padres y Apoderados, Asistentes de la Educación, Directivos, Docentes, personal administrativo, por nombrar algunos.

---

<sup>4</sup> Disponible para alumnos desde pre-kínder a cuarto medio.

La segunda, es la Fase Anual, que corresponde a la puesta en práctica de las proyecciones e ideas consideradas en la fase anterior, a través de una planificación con un año de duración, que contenga mecanismos de seguimiento y evaluación de su propio proceso de mejora. Por último, señalar que las implementaciones de los PME revisten especial interés Ministerial, por lo que existen a disposición diversas orientaciones dirigidas a los Establecimientos y sus equipos directivos.<sup>5</sup>

## **v. Marco Contextual.**

El establecimiento educacional Green Park School, está ubicado en la comuna de Osorno específicamente en los Damascos S/N Francke de la Región de Los Lagos. Está dirigido a niños y niñas desde el Primer Nivel de Transición hasta 8° básico, un curso por nivel, adscrito a la Jornada Escolar Completa Diurna (JEC) y a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), lo cual compromete a toda la Unidad Educativa a cumplir las metas de efectividad que estarán plasmadas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME-SEP) como estándares de calidad y equidad educativa.

### **1. Reseña histórica.**

GreenPark School inicia sus actividades en marzo del año 2011 en un contexto de gran dificultad al no contar con reconocimiento oficial del MINEDUC, con una matrícula de 98 alumnos distribuidos desde PK a 8° año de enseñanza básica.

En el año 2012 se inició con una matrícula de 163 alumnos, ampliándose el reconocimiento a la Educación Especial, donde se comenzó a trabajar con una Educadora diferencial que atendía a alumnos con Necesidades Educativas a los alumnos desde 2° a 5° año básico.

En el año 2013 la matrícula aumentó a 220 alumnos matriculados en marzo, permitiendo contratar a 3 educadoras diferenciales quienes atienden

---

<sup>5</sup> Ministerio de Educación entrega orientaciones a los equipos de los establecimientos (orientaciones 2019), así como también dispone de una plataforma para realizar el registro, seguimiento y evaluación del plan (acceso a través de [www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl)).



a los niños con NEE desde PK a 8° básico, Psicóloga por 40 horas y fonoaudióloga por 10 horas, se aprobó la Jornada Escolar Completa para Educación Parvularia y 1° y 2° básico y se contrató asistente social por 40 horas para que ejerciera como Coordinadora de Convivencia Escolar y asistentes de aulas desde Primer Nivel de Transición a 1° básico.

Desde el año 2017 hasta la fecha continúa su funcionamiento con los niveles de educación Parvularia de Transición y Educación Básica desde 1° a 8° Básico con un curso por nivel, con 12 docente de aula, equipo de Integración Escolar con 8 profesionales, Equipo de gestión con 5 Profesionales, 3 auxiliares de aseo, 3 asistentes de aula y 4 funcionarios administrativos y un administrador, 4 monitores de talleres lo que permite entregar a la comunidad educativa lo necesario para su correcto funcionamiento.

Por otra parte, es en este periodo que se implementa el Plan de Mejoramiento Educativo, recibiendo la subvención escolar preferencial.

## **2. Entorno**

El establecimiento educativo se encuentra rodeado por numerosas casas habitaciones y fábrica de lácteos.

Las características relevantes del entorno es que existen familias de nivel socioeconómico bajo (de donde provienen los párvulos y alumnos) y familias de nivel socioeconómico medio (en donde los estudiantes pertenecen a otros establecimientos que se encuentran en el centro de la ciudad). La mayoría de los padres y apoderados poseen enseñanza básica y media incompleta. Sus principales actividades económicas son obreros de fábricas, vendedores, chóferes de la locomoción colectiva, dueñas de casa, dependientes en el comercio, obreros de la construcción entre otros oficios.

En la comuna hay diversas organizaciones de la sociedad civil de apoyo comunal, tales como juntas de vecinos, grupos de adultos mayores, Centro Cultural, Reten Pampa Alegre y consultorios, entre otros.

Por último, de acuerdo a información entregada por Carabineros del sector, en la comuna existe una alta prevalencia de locales de expendio de

alcohol, situación que aumenta el riesgo del consumo a temprana edad, así como es considerado un factor importante en los índices de violencia intrafamiliar.

## VI. Diagnóstico Institucional.

### 1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Concepto	Nivel de ejecución	Descripción
Implementado	100%	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.
Implementación avanzada	75% - 99%	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
Implementación media	50% - 74%	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
Implementación baja	20% - 49%	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
No implementado	menor o igual al 19%	No se realizan acciones para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

## 2. Análisis de las áreas de proceso

### a. Gestión de Recursos.

<b>Dimensión:</b>	<b>Gestión de Recursos</b>	
<b>Objetivo Estratégico:</b>	Garantizar que la gestión de los recursos ayude a los procesos pedagógicos y de convivencia escolar	
<b>Estrategia:</b>	Optimizar el uso de los recursos en función de los aprendizajes y la sana convivencia escolar	
<b>Subdimensión(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del personal</li> <li>- Gestión de los resultados financieros</li> <li>- Gestión de los recursos educativos</li> </ul>	
<b>Nombre de la acción</b>	<b>Descripción de la acción</b>	<b>Nivel de ejecución final de la acción</b>
ADQUISICIÓN DE RECURSOS DE APRENDIZAJES, EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO Y DE APOYO PEDAGÓGICO	Sostenedor en conjunto con Equipo de Directivo gestionará los recursos financieros para la adquisición de equipamiento, reparaciones de infraestructura para mejora de espacios y recursos pedagógicos, tecnológicos, didácticos, deportivos, material de oficina y de librería que permitan la ejecución de las acciones planificadas durante el año escolar	Implementación media (50% - 74%)
TRANSPORTE ESCOLAR DE ACERCAMIENTO	Acercar a los alumnos y alumnas al establecimiento a través de la contratación de transporte escolar, con el objetivo de mejorar el logro de resultados de los aprendizajes, la retención y el porcentaje de aprobación y promoción de éstos.	Implementación baja (20% - 49%)
MONITOREO DE RECURSOS	Elaborar un presupuesto anual que oriente el uso de los recursos en función del logro de los aprendizajes y las metas propuestas, el que será monitoreado por el sostenedor y el equipo directivo, además se proporcionaran la información necesaria de ingresos y egresos a la empresa de asesoría contable quienes serán los encargados de emitir un informe mensual de gastos.	Implementado (100%)
ADMINISTRACIÓN EFECTIVA DEL PERSONAL	Se contratan personal para facilitar, monitoreo y seguimiento al PME, asistentes de aula, administrativos, labores de reproducción, copiado de guías y evaluaciones; además se otorgará un incentivo al desempeño de funcionarios.	Implementación avanzada (75% - 99%)

## b. Gestión Pedagógica

Dimensión:	Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer el trabajo de aula a través de un sistema de acompañamiento, para retroalimentar a los docentes y ayudarlos en su desarrollo profesional	
Estrategia:	Consolidar espacios sistemáticos de reflexión docente sobre las prácticas para desarrollar las capacidades profesionales	
Subdimension(es):	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión Curricular</li> <li>- Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> </ul>	
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción
TALLERES DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA	Generar talleres de reflexión pedagógica y de crecimiento personal programados por Coordinación Académica y emanados por el Mineduc, con el fin de favorecer el mejoramiento de los resultados académicos y fomentar ambientes propicio para el aprendizaje	Implementación avanzada (75% a 99%)
ACOMPANAMIENTO AL AULA	Generar una pauta de acompañamiento al aula consensuada con los y las docentes y equipo de gestión, que permita mejorar las prácticas de aula en función de los aprendizajes de los alumnos y alumnas a través de la retroalimentación, reflexión y el diálogo permanente liderado por la Coordinación Académica.	Implementado 100%

Dimensión:	Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico:	Desarrollar un quehacer pedagógico caracterizado por metodologías activo participativas y la inclusión, para desarrollar aprendizajes significativos en un contexto de buenos tratos	
Estrategia:	Lograr que todas las experiencias de aprendizajes sean significativas e inclusivas	
Subdimension(es):	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión Curricular</li> <li>- Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>- Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>	
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción

PLANIFICACIONES	Los docentes planificarán a través de una plataforma de gestión, lo que permitirá a la Coordinadora Académica llevar un registro actualizado de los AO trabajos en cada asignatura.	Implementación media (50% - 74%)
ESPACIOS PEDAGÓGICOS	Uso de los espacios pedagógicos para proporcionar las competencias necesarias para el aprendizaje significativo, así como el desarrollo de tics, habilidades comunicativas, artísticas, culturales y literarias a través de la realización de experiencias de aprendizajes en auditorio, sala de computación y biblioteca.	Implementado -100%
APOYO DE ALUMNOS/AS CON NEE	Brindar apoyo a los alumnos y alumnas con NEE transitorias y permanentes a través del Programa de Integración Escolar, con el fin de entregar las herramientas necesarias para así igualar las oportunidades dentro de su grupo de pares	Implementación avanzada (75% a 99%)
AMPLIACIÓN DE OPORTUNIDADES Y ESPACIOS EDUCATIVOS	Promover estrategias que permitan la vinculación de los y las estudiantes con el entorno social, natural y cultural, mediante salidas a terreno a exposiciones, ferias, campeonatos, museos, universidades, cines, espacios recreativos, centro invernales y parques, etc. para asegurar la continuidad escolar y el aprendizaje por descubrimiento.	Implementado -100%

### c. Liderazgo

#### Objetivo estratégico 1.

Dimensión:	Liderazgo
Objetivo Estratégico:	Brindar a la comunidad educativa un ambiente propicio para el crecimiento institucional, profesional y bienestar personal en un contexto de comunidad educativa
Estrategia:	Mantener políticas de puertas abiertas de Directivos hacia la comunidad educativa para conocer sus opiniones e inquietudes en el contexto del PEI

Subdimensión(es):	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados	
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción
GENERACIÓN DE CANALES FLUIDOS DE COMUNICACIÓN	Mantener a la comunidad educativa informada a través de comunicaciones, correos electrónicos, informativos, murales, página web y Facebook, entrevistas y reuniones acerca de las actividades a realizar en el establecimiento en las diversas áreas y cursos con el fin de permitir una comunicación fluida entre el Equipo Directivo y la comunidad educativa.	Implementación avanzada (75% a 99%)
CAPACITACIONES	Fomentar en los y las funcionarias el crecimiento profesional a través de la participación en diversas capacitaciones, talleres, seminarios, internas, externas y las proporcionadas por el Mineduc	Implementación media (50% - 74%)

## Objetivo estratégico 2.

Dimensión:	Liderazgo	
Objetivo Estratégico:	Desarrollar una gestión con foco en los aprendizajes, articulando los equipos a través de la reflexión permanente de los resultados y prácticas en el marco del PEI	
Estrategia:	Mantener y optimizar las instancias de reflexión de la comunidad educativa, para promover el mejoramiento constante de la gestión escolar	
Subdimensión(es)	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados	
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción
REUNIONES EQUIPO DE GESTIÓN	En reuniones de análisis y reflexión de los procesos, los y las integrantes del equipo de gestión liderados por el Director, establecen acuerdos y compromisos para la mejora, teniendo en cuenta el cumplimiento de las metas propuestas durante el año escolar para la toma de decisiones futuras	Implementado (100%)

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE RESULTADOS SIMCE	Aplicar un programa de mejoramiento de resultados SIMCE a través de la asesoría de la ATE Fundación Océano Educa, quienes serán los encargados de aplicar ensayos, entregar informe con retroalimentación al equipo de gestión y docentes involucrados.	Implementación avanzada (75% - 99%)
--	---	-------------------------------------

#### d. Formación y Convivencia

##### Objetivo estratégico 1.

Dimensión:	Formación y Convivencia	
Objetivo Estratégico:	Consolidar un estilo de relaciones sociales que garantice los buenos tratos en todos los espacios de aprendizajes	
Estrategia:	Difundir los buenos tratos en toda la comunidad educativa para lograr la apropiación de sus contenidos y significados	
Subdimensión(es):	- Formación	
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción
PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO	Realizar acciones tales como talleres, murales y otras actividades donde se promueva el buen trato como sello de nuestro establecimiento en todos los estamentos de la comunidad educativa.	Implementación avanzada (75% a 99%)
REGLAMENTO INTERNO Y PLANES DE GESTIÓN	Favorecer actividades e intervenciones para la formación integral de los y las estudiantes tendientes a la prevención de conductas de riesgos y promoción de factores protectores, en las áreas de violencia escolar, seguridad escolar, sexualidad, afectividad y género, inclusión y participación ciudadana a través de talleres, charlas, encuentros, seminarios entre otras actividades.	Implementación media (50% - 74%)

## Objetivo estratégico 2.

Dimensión:	Formación y Convivencia	
Objetivo Estratégico:	Comprometer a las familias con el aprendizaje de sus hijos e hijas, empoderándolos en su rol de primeros educadores	
Estrategia:	Promover una mayor participación de las familias en función de la formación de los niños, niñas y adolescentes	
Subdimension(es):	Formación Convivencia Escolar Participación y vida democrática	
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción
BIENESTAR ALUMNOS/AS	Coordinadora de Convivencia en conjunto con diferentes equipos del establecimiento desarrollaran la tarea de detección, derivación y seguimiento de estudiantes con necesidades de salud, académicas, sociales, económicas, familiares, afectivas y/o conductuales con el fin de apoyar con materiales, uniformes, derivaciones, entre otras acciones necesarias para asegurar su continuidad escolar	Implementado - 100%
CEREMONIAS Y CELEBRACIONES INSTITUCIONALES	Fortalecer la identidad, la convivencia y la participación por medio de celebraciones o conmemoraciones de diversos hitos institucionales, artísticos, deportivos y recreativos que mejoren la convivencia escolar de toda la comunidad educativa y que se encuentren en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.	Implementación avanzada (75% a 99%)
TALLERES	Fortalecer las actividades mediante la ejecución de talleres para alumnos, apoderados y docentes en las áreas de formación personal, profesional, artísticas, culturales, deportivas y ecológicas con la finalidad de potenciar sus habilidades a través de sus intereses en el marco del Proyecto Educativo Institucional	Implementación media (50% - 74%)



## VII. Análisis de resultados

Para el análisis de los resultados obtenidos de la evaluación del Plan de Mejoramiento del año 2018, se plantearon las siguientes preguntas generales:

- a. De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?

Se concluye que falta monitoreo al proceso de enseñanza aprendizaje, así como también seguimiento a las reuniones de coordinaciones.

- b. ¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?

Las reuniones de coordinación de los diferentes equipos, estrategias generadas desde los equipos de aula.

- c. ¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?

Que, si bien todos los equipos están trabajando coordinados, aún falta realizar seguimientos a las estrategias planteadas, para evaluar cuál de ellas deben convertirse en prácticas. Además, falta comprometer a los padres y apoderados en los resultados obtenidos.

## 1. Análisis específico por dimensiones y detección de Fortalezas y Oportunidades de Mejora.

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	<p>Contar procedimientos pedagógicos claros y conocidos por todos. Disponer de plataforma de gestión que permite la planificación y seguimiento de la gestión curricular. Contar con un proceso de acompañamiento de aula través de una pauta consensuada que permite la reflexión docente.</p> <p>Reuniones de coordinación y análisis pedagógicos con el equipo de aula</p>	Sistematizar los procesos de aprendizajes del equipo de aula en relación a la gestión pedagógica. Generar instancias de reflexión del equipo de gestión con el equipo de aula en torno al currículo nacional
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	Se cuenta con autonomía respecto al sostenedor para la gestión y planificación institucional Visión y misión institucional compartida con la comunidad educativa. Permanente apoyo al desarrollo profesional docente. Se definen roles y funciones en el reglamento interno	Promover una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de aprendizajes de los estudiantes y de todos los integrantes del establecimiento
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Anticipar los conflictos mediando entre los actores con el objetivo de involucrar en la formación de los estudiantes Implementar y monitorear normas y estrategias que aseguran una sana convivencia con un enfoque formativo y participativo.	Desarrollar prácticas de participación de padres y apoderados en torno al PEI Procesos de autoevaluación de la convivencia escolar con estudiantes y apoderados
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	Asegurar la disponibilidad de los recursos requeridos por el establecimiento y gestionar eficientemente, de manera de maximizar su uso en los procesos pedagógicos y el logro de las metas institucionales. Vincular el establecimiento con instituciones, organizaciones y actores de sus entorno que contribuyan al logro de los objetivos y metas del establecimiento	Mejorar la información respecto a procesos y resultados del establecimiento.

## **2. Principales conclusiones del proceso de análisis de resultados.**

- a. Principales conclusiones del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica: En esta dimensión no existen nudos críticos, si sigue siendo una preocupación el acompañamiento al aula, para tener una visión más objetiva del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y a la vez reorientar las líneas de trabajo en atención a continuar con el mejoramiento continuo.
- b. Principales conclusiones del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo: En esta dimensión se debe fortalecer la definición de acciones tendientes a comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo Institucional, las prioridades del establecimiento y asegurar el logro de los objetivos estratégicos.
- c. Principales conclusiones del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar: Se requiere fortalecer la política interna sobre "buenos Tratos" con acciones que permitan orientar procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos.
- d. Principales conclusiones del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos: Se debe mejorar la acción del uso adecuado de los recursos, el cual permita tener una panorámica de estos al momento de tomar decisiones.
- e. Principales conclusiones del análisis del área de Resultados: Que aún nos falta recolectar y analizar sistemáticamente información y datos de los procesos y resultados del establecimiento que nos permita reflexionar y tomar las decisiones de manera informada y oportuna.

## VIII. Plan de Mejoramiento Educativo año 2020

### a. Síntesis de los componentes del PEI

Visión	Ser reconocidos en Osorno como un colegio que construye aprendizajes significativos para la vida en un marco de buenos tratos.
Misión	Desarrollar experiencias educativas en un marco de buenos tratos y construcción de aprendizajes significativos
Sello 1	Buenos Tratos
Sello 2	Aprendizajes significativos

### b. Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Buenos Tratos	Se fomenta un ambiente propicio para el aprendizaje en un marco de buenos tratos y de construcción de saberes	Difundir principios y prácticas asociadas a la política de buenos tratos	Promover la resolución activa de conflictos en la comunidad educativa Generando la reflexión para una buena convivencia escolar	Se desarrollan procesos formativos hacia la comunidad educativa con relación a la política de buenos tratos
Aprendizajes significativos	Se promueve que las clases se realicen con la participación activa de todos los estudiantes, sintiéndose parte de esa construcción del conocimiento	Se promueve el conocimiento del contexto y vivencias de los estudiantes, para así llegar a crear estrategias de aula efectivas	Se promueve la reflexión para facilitar y promover tiempos y espacios donde el diálogo sea el eje principal	

### c. Vinculación PEI con otras herramientas y estrategias de gestión

Sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad u Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Buenos Tratos	Difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes en toda la comunidad educativa	Promover la equidad de género, el autocuidado y la valoración de la dignidad de las personas en un marco de compromiso con los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Revisión constante de la infraestructura para proteger la seguridad de la comunidad escolar.	Entregar herramientas a los alumnos y alumnas para que aprendan a convivir en el marco del respeto así mismo y hacia los demás en todos los espacios sociales.	Promover en los estudiantes la aceptación y valoración de la diversidad en todas las áreas de la vida en comunidad.	
Aprendizajes significativos	Promover la reflexión y la autonomía en la comunidad educativa para ejercer sus derechos y deberes.	Generar consciencia respecto de la dignidad del propio cuerpo y el de los demás	Promover el autocuidado y el de los demás en el ámbito escolar y comunitario		Desarrollar valores y prácticas en la comunidad educativa que permitan que todos los alumnos y alumnas construyan sus aprendizajes	Retroalimentar a los docentes de sus prácticas promoviendo la reflexión favoreciendo su crecimiento profesional.

#### d. Objetivos y metas del Plan de Mejoramiento Educativo.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	1. Desarrollar un quehacer pedagógico caracterizado por metodologías activo participativas y la inclusión, para desarrollar aprendizajes significativos en un contexto de buenos tratos	Lograr que el 85% de las clases sean participativas y se desarrollen en un marco de buenos tratos
	2. Fortalecer el trabajo de aula a través de un sistema de acompañamiento, para retroalimentar a los docentes y ayudarlos en su desarrollo profesional	Observar al menos una vez al semestre a cada docente con su respectiva retroalimentación
Liderazgo	1. Desarrollar una gestión con foco en los aprendizajes, articulando los equipos a través de la reflexión permanente de los resultados y prácticas en el marco del PEI	Que los equipos se reúnan una vez al mes, para reflexionar sobre resultados y prácticas
	2. Brindar a la comunidad educativa un ambiente propicio para el crecimiento institucional, profesional y bienestar personal en un contexto de comunidad educativa	Que el 80% de la comunidad educativa pueda participar en instancias que le permitan el crecimiento profesional y profesional
Formación y Convivencia	1. Comprometer a las familias con el aprendizaje de sus hijos e hijas, empoderándolos en su rol de primeros educadores	Lograr la participación de al menos un 40% de las familias en actividades formales (reuniones, talleres, focus groups, entre otras)
	2. Consolidar un estilo de relaciones sociales que garantice los buenos tratos en todos los espacios de aprendizajes	Realizar al menos 1 instancias al semestre para apropiar a la comunidad educativa de la política de buenos tratos
Gestión de Recursos	1. Garantizar que la gestión de los recursos ayude a los procesos pedagógicos y de convivencia escolar	Realizar una reunión semestral de evaluación del uso de los recursos y su impacto en los aprendizajes y la convivencia escolar.
Área de Resultados	1. Generar estrategias y acciones para promover la reflexión en torno a los resultados de metas institucionales y evaluaciones estandarizadas del Mineduc	Realizar al menos una reunión semestral de seguimiento de las metas y resultados de evaluaciones del Mineduc con diferentes estamentos del establecimiento.

## e. Actividades del Plan de Mejoramiento Educativo año 2020

Dimesiones, objetivos y metas				PME 2020				
Dimensiones	Subdimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Descripción de la acción general	Actividades	Responsable	Fechas Compometidas	
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula. Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Desarrollar un quehacer pedagógico caracterizado por metodologías activo participativas y la inclusión, para desarrollar aprendizajes significativos en un contexto de buenos tratos	Lograr que el 85% de las clases sean participativas y se desarrollen en un marco de buenos tratos	Los docentes planificaran a través de una plataforma de gestión, lo que permitirá a la Coordinadora Académica llevar un registro actualizado de los AO trabajos en cada asignatura.	Fortalecer el uso de la una plataforma de gestión, para contar con un registro actualizado de los AO trabajos en cada asignatura, el monitoreo mensuell entregando reportes de su uso.	Coordinador(a) Académico(a)	Primer semana de cada mes	
					Fortalecer el uso de la una plataforma de gestión, para contra con un registro actualizado de los AO trabajos en cada asignatura, mediante la capacitación del uso del sistema 2 veces al año.	Coordinador(a) Académico(a)	Abril - Agosto	
					Uso de los espacios pedagógicos para proporcionar las competencias necesarias para el aprendizaje significativo, así como el desarrollo de tics, habilidades comunicativas, artísticas, culturales y literarias a través de la realización de experiencias de aprendizajes en auditorio,	Informe trimestral que de cuenta del número de diversidad de estrategias utilizadas por los docentes en el espacio pedagógico.	Coordinador(a) Académico(a)	Marzo-Junio-Sep.-Nov.
					Presentación a la Comunidad educativa de las actividades destacadas en reunión de apoderados.	Profesor jefe	Octubre-noviembre	
					Brindar apoyo a los alumnos y alumnas con NEE transitorias y permanentes a través del Programa de Integración Escolar, con el fin de entregar las herramientas necesarias para así igualar las oportunidades dentro de su grupo de pares	Desarrollar a lo menos dos actividades anuales tendientes a destacar prácticas y/o estrategias educativas relacionadas con los NNA con NEE	Profesor jefe	1 y 2 semestres
						Sostener reunión con los apoderados de los NNA con NEE a fin de conocer el impacto de las estrategias utilizadas en el ámbito familiar.	Profesor jefe	1 vez al año.
					Promover estrategias que permitan la vinculación de los y las estudiantes con el entorno social, natural y cultural, mediante salidas a terreno a exposiciones, ferias, campeonatos, museos, universidades, cines, espacios recreativos, centro invernales y parques, etc. para asegurar la continuidad escolar y el aprendizaje por descubrimiento.	Gestionar salidas pedagógicas a los menos 3 veces al año	Coordinador(a) Académico(a)	1°, 2° y 3° trimestre
					Generar talleres de reflexión pedagógica y de crecimiento personal con el fin de favorecer el mejoramiento de los resultados académicos y fomentar ambientes propicio para el aprendizaje	Instaurar a lo menos 2 veces al año jornadas de reflexión de la acción pedagógica.	Director(a)	una vez en 1° semestre y 1 vez en el 2° semestre
					Generar una pauta de acompañamiento al aula consensuada con los y las docentes y equipo de gestión, que permita mejorar las prácticas de aula en función de los aprendizajes de los alumnos y alumnas a través de la retroalimentación, reflexión y el diálogo permanente.	Observar a lo menos, 2 veces al año la práctica pedagógica de cada docente.	Coordinador(a) Académico(a)	Durante el año 2020
						Evaluar y mejorar la pauta de acompañamiento al aula.	Coordinador(a) Académico(a)	abr-20
	Planificar instancias de retroalimentación de la práctica pedagógica observada	Coordinador(a) Académico(a)	Despues de cada observación en el aula					

Dimensiones, objetivos y metas				PME 2020			
Dimensiones	Subdimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Descripción de la acción general	Actividades	Responsable	Fechas Comprometidas
Liderazgo	Liderazgo del director Planificación y Gestión de resultados	Desarrollar una gestión con foco en los aprendizajes, articulando los equipos a través de la reflexión permanente de los resultados y prácticas en el marco del PEI	Que los equipos se reúnan una vez al mes, para reflexionar sobre resultados y prácticas	En reuniones de análisis y reflexión de los procesos, los y las integrantes del equipo de gestión liderados por el Director, establecen acuerdos y compromisos para la mejora, teniendo en cuenta el cumplimiento de las metas propuestas durante el año escolar para la toma de decisiones futuras	Planificación de las reuniones periódicas a fin de organizar el quehacer pedagógico y administrativo	Coordinador(a) Académico(a)	abr-20
				Aplicar un programa de mejoramiento de resultados SIMCE a través de la asesoría de la ATE Fundación Océano Educa, quienes serán los encargados de aplicar ensayos, entregar informe con retroalimentación al equipo de gestión y docentes involucrados.	Planificación de la implementación del programa, fechas de ensayos y reuniones de retroalimentación de los resultados	Director(a)	Abril-mayo
	Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	Brindar a la comunidad educativa un ambiente propicio para el crecimiento institucional, profesional y bienestar personal en un contexto de comunidad educativa	Que el 80% de la comunidad educativa pueda participar en instancias que le permitan el crecimiento profesional y profesional	Mantener a la comunidad educativa informada a través de comunicaciones, correos electrónicos, informativos, murales, página web y Facebook, entrevistas y reuniones acerca de las actividades a realizar en el establecimiento en las diversas áreas y cursos con el fin de permitir una comunicación fluida entre el Equipo Directivo y la comunidad educativa.	Hacer un levantamiento de información respecto a los canales de información elegidos por los apoderados con la finalidad de asegurar su recepción.	Profesor jefe	Reuniones marzo-abril
				Fomentar en los y las funcionarios el crecimiento profesional a través de la participación en diversas capacitaciones, talleres, seminarios, internas, externas y las proporcionadas por el Mineduc	Realiza un levantamiento de perfeccionamiento docente junto a los docentes. Coordinar con el CPEIP los cursos disponibles y las fechas de su ejecución. Desarrollar aquellos cursos elegidos por los docentes	Director(a)- Sostenedor(a)	Durante el año 2020

Dimensiones, objetivos y metas				PME 2020			
Dimensiones	Subdimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Descripción de la acción general	Actividades	Responsable	Fechas Comprometidas
Convivencia Escolar	Formación Convivencia Escolar Participación y vida democrática	Comprometer a las familias con el aprendizaje de sus hijos e hijas, empoderándolos en su rol de primeros educadores	Lograr la participación de al menos un 40% de las familias en actividades formales (reuniones, talleres, focus groups, entre otras)	Coordinadora de Convivencia en conjunto con diferentes equipos del establecimiento desarrollaran la tarea de detección, derivación y seguimiento de estudiantes con necesidades de salud, académicas, sociales, económicas, familiares, afectivas y/o conductuales con el fin de apoyar con materiales, uniformes, derivaciones, entre otras acciones necesarias para asegurar su continuidad escolar	Elaborar protocolo de detección de vulneraciones y necesidad de los estudiantes. Monitorear su cumplimiento	Director(a)-Sostenedor(a)	2° trimestre del año 2020
				Fortalecer la identidad, la convivencia y la participación por medio de celebraciones o conmemoraciones de diversos hitos institucionales, artísticos, deportivos y recreativos que mejoren la convivencia escolar de toda la comunidad educativa y que se encuentren en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.	Implementar l a lo menos 2 actividades de conmemoración o celebraciones propuestos por los párvulos y estudiantes.	Coordinador(a) Académico(a)	Durante el año 2020
				Fortalecer las actividades mediante la ejecución de talleres para alumnos, apoderados y docentes en las áreas de formación personal, profesional, artísticas, culturales, deportivas y ecológicas con la finalidad de potenciar sus habilidades a través de sus intereses en el marco del Proyecto Educativo Institucional	Fomentar la participación de los estudiantes en el diseño de los talleres en el marco del PEI. Ejecutar a lo menos 3 talleres junto a los estudiantes cuando sea posible.	Profesor jefe	marzo-mayo/junio-agosto/sep.-nov.
	Formación	Consolidar un estilo de relaciones sociales que garantice los buenos tratos en todos los espacios de aprendizajes	Realizar al menos 1 instancias al semestre para apropiar a la comunidad educativa de la política de buenos tratos	Realizar acciones tales como talleres, murales y otras actividades donde se promueva el buen trato como sello de nuestro establecimiento en todos los estamentos de la comunidad educativa.	Informe ejecutivo semestral que detalle las actividades desarrolladas tendientes a fortalecer el buen trato en la comunidad educativa	Coordinador(a) del área de Convivencia	Semestral.
				Favorecer actividades e intervenciones para la formación integral de los y las estudiantes tendientes a la prevención de conductas de riesgos y promoción de factores protectores, en las áreas de violencia escolar, seguridad escolar, sexualidad, afectividad y género, inclusión y participación ciudadana a través de talleres, charlas, encuentros, seminarios entre otras actividades.	Realizar a lo menos 2 actividades con apoyo de instituciones externas especializadas en las materias que se requiere abordar.	Coordinador(a) del área de Convivencia	una vez en 1° semestre y 1 vez en el 2° semestre
					Fomentar la participación activa de los estudiantes mediante la participación en el diseño y ejecución de una actividad por curso.	Profesor jefe	Durante el año 2020



Dimensiones, objetivos y metas				PME 2020			
Dimensiones	Subdimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Descripción de la acción general	Actividades	Responsable	Fechas Comprometidas
Gestión de Recursos	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos	Garantizar que la gestión de los recursos ayude a los procesos pedagógicos y de convivencia escolar	Realizar una reunión semestral de evaluación del uso de los recursos y su impacto en los aprendizajes y la convivencia escolar.	Sostenedor en conjunto con Equipo de Directivo gestionará los recursos financieros para la adquisición de equipamiento, reparaciones de infraestructura para mejora de espacios y recursos pedagógicos, tecnológicos, didácticos, deportivos, material de oficina y de librería que permitan la ejecución de las acciones planificadas durante el año escolar	Realiza un levantamiento de las necesidades de los espacios deportivos y de la librería. Realizar la compra de insumos deportivos y de librería	Director(a) - Sostenedor	1° semestre 2020.
				Acercar a los alumnos y alumnas al establecimiento a través de la contratación de transporte escolar, con el objetivo de mejorar el logro de resultados de los aprendizajes, la retención y el porcentaje de aprobación y promoción de éstos.	Evaluar el servicio y ajustar la contratación de ser necesario. Intencionar la contratación de a lo menos 1 servicios de transporte adicional	Director(a) - Sostenedor	mar-20
				Elaborar un presupuesto anual que oriente el uso de los recursos en función del logro de los aprendizajes y las metas propuestas, el que será monitoreado por el sostenedor y el equipo directivo, además se proporcionaran la información necesaria de ingresos y egresos a la empresa de asesoría contable quienes serán los encargados de emitir un informe mensual de gastos.	Mantener la tarea de desarrollar el plan anual.	Director(a) - Sostenedor	2019 para el año 2020
				Se contratan personal para facilitar, monitoreo y seguimiento al PME, asistentes de aula, administrativos, labores de reproducción, copiado de guías y evaluaciones; además se otorgará un incentivo al desempeño de funcionarios.	Intencionar la contratación de la asistente social que se encuentra con su post natal.	Director(a) - Sostenedor	mar-20

## IX. Bibliografía

- Orientaciones para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Autor: División de Políticas Educativas, Subsecretaría de Educación Parvularia, fecha de publicación marzo 2019. URL: [https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019\\_LE.pdf](https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf), visto el 20 de abril de 2020.
- Ministerio de Educación (2011). Ley N° 20.529. Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización.
- Ministerio de Educación (2015). División de Educación General. “Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional”.
- Ministerio de Educación (2009). Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 2009, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370, con las normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005.
- Blanco, R. (2011). De la inclusión a la escuela, a la inclusión en el aprendizaje. Palabra Maestra, Bogotá, 3.
- Agencia de la Calidad de la Educación. (25 de abril de 2020). [www.agenciaeducacion.c](http://www.agenciaeducacion.c). Obtenido de [www.agenciaeducacion.c](http://www.agenciaeducacion.c): <https://www.agenciaeducacion.cl/estudios/estudios/>
- Educación 2020. (2020 de Abril de 25). [www.educación2020.cl](http://www.educación2020.cl). Obtenido de [www.educación2020.cl](http://www.educación2020.cl): <http://educacion2020.cl/noticias/que-es-educacion-de-calidad/>
- Ley General de Educación. (27 de Junio de 2019). *Biblioteca del Congreso Nacional*. Obtenido de FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N°20.370 CON LAS NORMAS NO DEROGADAS DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1, DE 2005: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1014974&idParte=&idVersion=2019-06-27>
- Ministerio de Educación. (25 de abril de 2020). <https://escolar.mineduc.cl/>. Obtenido de <https://escolar.mineduc.cl/>: <https://escolar.mineduc.cl/apoyo-asesoria-tecnico-pedagogica/ciclo-mejoramiento-educativo/>

## **X. Anexos**

No hay anexos